

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N. ° 1866

LA LIBERTAD: DECOMISAN MÁS DE 12 KILOS DE MARIHUANA

Droga era trasladada por dos sujetos

Durante un patrullaje preventivo realizado con la finalidad de contrarrestar el tráfico ilícito de drogas (TID), personal del Área Antidrogas del Departamento de Investigación Criminal-DEPINCRI PNP Trujillo intervino a dos sujetos, en instantes que trasladaban 12.740 kg de Cannabis sativa (marihuana). El hecho ocurrió en el centro poblado El Milagro, distrito Huanchaco, departamento La Libertad.

Los agentes antidrogas intervinieron a Carlos Edwin Acevedo Ávila (22) y Romario Julinio Valiente Ortiz (25) (conductor). Estos sujetos que se trasladaban a bordo del vehículo marca Hyundai, color blanco, de placa de rodaje T4P-241, fueron intervenidos en la intersección de las calles Juan Velasco Alvarado y Ramón Castilla, El Milagro.

Durante el registro vehicular la policía encontró, en la maletera, una bolsa de polietileno color negro, conteniendo tres paquetes de forma y tamaño irregular, forrado con cinta film transparente. En su interior había restos secos de vegetales verduscos prensados (hojas, tallos, semillas) con olor y característica a marihuana, con un peso total de 12.740 kg (doce kilos setecientos cuarenta gramos).

Los intervenidos, presuntos autores del delito contra la salud pública-TID y el estupefaciente comisado fueron puestos a disposición del Área Antidrogas del Departamento de Investigación Criminal-DEPINCRI PNP Trujillo, para continuar con las diligencias de ley con conocimiento de la Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de TID de Trujillo.

Lima, 2 de noviembre de 2021









POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N. ° 1866



